

A modo de introducción del dossier «Cosmopolíticas y emancipación en América Latina»

Eduardo A. Rueda Barrera

Universidad Nacional de Colombia

ORCID: 0000-0002-3512-6872

En el contexto de las luchas sociales en América Latina, las cosmopolíticas —visiones que consideran la naturaleza como sujeto y no meramente como objeto— proveen hoy recursos emancipatorios en una doble dimensión: teórica y práxica. Desde una perspectiva teórica, estas visiones parecen coincidir, al menos en sus fundamentos, con corrientes posestructuralistas (pensamiento decolonial, feminismos críticos) y, a la vez, democratizadoras, al mantenerse críticas frente a una modernidad instrumentalizadora del mundo y militar a favor de formas más comunitarias, sostenibles y espirituales de vida buena-en-armonía-con-la-naturaleza. Desde una perspectiva práxica, y contra lo que pudiera pensarse, las cosmopolíticas expresan la posibilidad de pensar la política misma con, y no meramente sobre, la naturaleza, y de construir dicha política en el marco de un diálogo de saberes. En este sentido, las cosmopolíticas son también, y de manera especial, el proyecto político que en procedimiento y objeto permite la articulación posible entre diversos «mundos» para poder construir un mundo compartido común. En palabras de Isabelle Stengers, «In the term cosmopolitical, cosmos refers to the unknown constituted by these multiple, divergent worlds and to the articulations of which they could eventually be capable» (2005, 997).

Los nuevos sentidos que estas cosmopolíticas han venido dando al universo de lo político (al permitir, por ejemplo, el reconocimiento de derechos de la naturaleza) se aprecian no solo en las diversas formas de resistencia ciudadana contra el extractivismo y otras formas de usufructo ambiental, sino en las agendas que informan el accionar de viejas y nuevas plataformas políticas. En su papel reconfigurador, las cosmopolíticas cuestionan los sentidos y las prácticas del desarrollo, las visiones hegemónicas de la vida buena y de las instituciones políticas. A la vez, instalan nuevas concepciones de la justicia,

a veces alineándose con, y, en otros, desmarcándose de, versiones del igualitarismo liberal, el socialismo del siglo XXI, el comunitarismo culturalista y/o los feminismos de base postestructuralista. Esos pactos y disensos reconfiguran el espacio interpretativo de la justicia, y su positivización constitucional y jurídica, en modos que no solo alcanzan a la justicia distributiva —recuperando, por ejemplo, el valor de los bienes comunes y las obligaciones que supone su cuidado debido—, sino a la justicia retributiva y la justicia restaurativa. Ya en Colombia y Guatemala, por ejemplo, se han documentado iniciativas de reconciliación y memoria que proponen el uso de recursos cosmoéticos y cosmopolíticos «para superar la rabia».

En un contexto en que las cosmopolíticas delimitan el espacio de articulación posible de diversos mundos (culturales) y de los cosmos que son subsidiarios de aquellos, sin exclusión alguna, su alcance sintoniza con el del más conocido cosmopolitismo. El cosmopolitismo, es bien sabido, hace referencia a la posibilidad de construir subjetividades e instituciones políticas que reconozcan la misma dignidad y derechos a todos los ciudadanos del mundo, sin discriminación de ningún tipo. Al cosmopolitismo corresponde, así, el mismo sentido globalista que se asoma en la causa cosmopolítica: a este y a aquella les mueve la posibilidad de construir un mundo común en condiciones de justicia equivalente para todos. El espíritu radicalmente incluyente del cosmopolitismo —«todos somos ciudadanos del mundo»— se reconoce en el proyecto cosmopolítico de un mundo en el que incluso la naturaleza, entendida como sujeto, no puede ser dejada por fuera. Por su parte, el espíritu cosmopolítico, rebelde frente a la mera sujeción instrumentalizadora de la naturaleza, se reconoce en un proyecto cosmopolita que aspira a una ciudadanía global bajo condiciones de justicia extendida, una justicia que hoy por hoy es impensable sin la garantía de una relación sana y sustentable con la naturaleza.

Muchas preguntas inquietarán al lector de este dossier sobre estas cuestiones. Algunas de ellas se abordan en los trabajos que lo integran. Los vínculos entre cosmopolítica y cosmopolitismo son abordados, desde una perspectiva histórica muy delicada, en los textos de Aurea Mota y Alejandra Ciriza. Por otra parte, su expresión ecofeminista y sus vínculos con la ética del cuidado encuentran una articulación muy esclarecedora en el trabajo de Ximena Castro-Bernardini. Asimismo, la cuestión ontológica, es decir, la relativa al modo en que se da existencia y se conoce y percibe el territorio, es abordada a través de estudios de caso muy reveladores: el realizado por Gustavo Martínez y Oscar Castillo sobre los Ñuhu y Ma'alh'ama en México, y el elaborado por Karla Villavicencio, Max Hernández y Alexandra Escribens sobre el uso del

arte en la creación de «ecosistemas ficcionales». Sobre una estela similar, el trabajo de Andrea Melo y Augusto Castro exploran los usos de las artes para la investigación y formación ambiental. Finalmente, el trabajo del editor de este dossier ofrece una breve reflexión sobre la importancia de otras ontologías y saberes en el trabajo interdisciplinario orientado al cambio social.

Algunos de los trabajos que se recogen en este dossier fueron el producto de diálogos y encuentros del Grupo de trabajo en filosofía política grupo de trabajo en Filosofía política de CLACSO. Sea esta la ocasión de agradecer a todos los miembros de nuestro grupo su inspiración, apoyo y compromiso para que estos pensamientos fuesen alumbrados. Agradecimiento especial extendemos a Augusto Castro y a María Isabel Merino, ambos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, sin cuya generosidad y dedicación hubiese sido imposible presentar este dossier.

Referencias

Stengers, I. (2005). The Cosmopolitical Proposal. En Latour, B. & Weibel, P. (Ed.). *Making Things Public: Atmospheres of Democracy* (pp. 994-1003). MIT Press.

Eduardo A. Rueda Barrera

Editor invitado y coordinador del Dossier: «Cosmopolíticas y emancipación en América Latina»

Doctor en Filosofía y Médico. Director del Instituto de Liderazgo Público y de la Cátedra colombiana Ciudadanía, integridad y lucha contra la corrupción en la Universidad Nacional de Colombia. Miembro del Grupo de trabajo en filosofía política de CLACSO. Miembro del Comité Internacional de Bioética de la UNESCO y del Comité Directivo de la Asociación Internacional de Ética del Desarrollo. Profesor honorario en la Hochschule München University of Applied Sciences. Sus líneas de trabajo incluyen la filosofía política, la ética y las ciencias sociales aplicadas; la bioética, y los estudios interdisciplinarios sobre medioambiente, desarrollo y pensamiento ancestral.

Correo: edruedab@unal.edu.co